

2. Promueve el desarrollo de la autonomía de los niños.

La docente organiza las condiciones materiales y espaciales para que los niños desarrollen de manera autónoma sus iniciativas durante la actividad autónoma y juego libre, y durante los cuidados.

Los **aspectos** que se consideran en esta rúbrica son dos:

- Organización de las condiciones materiales y espaciales del aula para promover la autonomía de los niños
- Acompañamiento a las acciones realizadas por los niños

Nivel I

No alcanza las condiciones del Nivel II.

La docente no ha organizado las condiciones materiales.

O

La docente no permite que los niños tomen decisiones sobre las acciones que realizan ni que participen en sus cuidados.

Ejemplos:

- > En el momento de juego de los niños, sin que ellos se lo soliciten, la docente interviene dirigiéndolo, corrigiéndolo o desaprobándolo.
- > En el momento de la actividad autónoma, la docente realiza actividades dirigidas.
- > En el momento de los cuidados, la docente atiende a los niños sin permitir su participación.

Nivel II

La docente no ha previsto las condiciones espaciales para promover el desarrollo de la autonomía. Sin embargo, al menos en una ocasión permite que sean los niños quienes tomen decisiones sobre las acciones que realizarán y/o participen en sus cuidados.

No ha previsto espacios diferenciados ni provee los materiales para los cuidados de los niños y para que ellos realicen sus proyectos de acción o juego libre de acuerdo con sus iniciativas o necesidades emergentes.

Y

Al menos en una ocasión, da la posibilidad para que los niños participen de sus cuidados y/o tomen decisiones sobre las acciones que realizarán en su juego o proyecto de acción.

Nivel III

La docente organiza las condiciones del entorno para promover el desarrollo progresivo de la autonomía de los niños, y al menos, durante la mitad del tiempo observado, permite que sean ellos quienes tomen decisiones sobre las acciones que realizarán y/o participen en sus cuidados.

Organiza el espacio y provee los materiales para los cuidados de los niños y para que ellos realicen sus proyectos de acción o juego libre de acuerdo con sus iniciativas o necesidades emergentes.

Y

La mayor parte del tiempo da la posibilidad para que los niños participen de sus cuidados y/o tomen decisiones sobre las acciones que realizarán en su juego o proyecto de acción.

Nivel IV

La docente organiza las condiciones del entorno para promover el desarrollo progresivo de la autonomía de los niños, y durante todo o casi todo el tiempo observado, permite que sean ellos quienes tomen decisiones sobre las acciones que realizarán y/o participen en sus cuidados.

Organiza el espacio y provee los materiales para los cuidados de los niños y para que ellos realicen sus proyectos de acción o juego libre de acuerdo con sus iniciativas o necesidades emergentes.

Y

Siempre o casi siempre da la posibilidad para que los niños participen de sus cuidados y/o tomen decisiones sobre las acciones que realizarán en su juego o proyecto de acción.